



**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**  
**Av. Paseo de la Reforma 255, Cuauhtémoc,**  
**C.P. 06500, Ciudad de México**  
**PRESENTE.**

**Asunto:** Revelación Contratación de los Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

Hago referencia a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (en lo sucesivo la “Circular Única de Auditores”). Los términos utilizados en mayúscula inicial en el presente documento, y no definidos en el mismo, tendrán el significado que se les asignó en la Circular Única de Auditores.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 3, 16, 17 y 18 de la Circular Única de Auditores y en mi calidad de Director General y apoderado de la sociedad denominada Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (en lo sucesivo el “Emisor”) personalidad que se acredita en términos de la Escritura Pública número 326,313 de fecha 7 de noviembre del 2017, otorgada ante la fe de la Licenciada Georgina Schila Olivera Gonzalez, notario público número 207 del Distrito Federal, actuando como asociada y en protocolo del Notario número 10 del Distrito Federal, el Licenciado Tomás Lozano Molina; inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México bajo el Folio Mercantil electrónico número 16001, de fecha 15 de diciembre del 2017; por instrucción de mi representada le informo lo siguiente:

- (i) Que el Consejo de Administración del Emisor, en sesión de fecha 26 de julio del 2022; **se aprobó la ratificación** del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., miembro del Deloitte Touche Tohmastu Limited, como Auditor Externo de la Emisora para el ejercicio fiscal 2022.
- (ii) Que el Consejo de Administración del Emisor, en sesión de fecha 26 de julio del 2022; **se aprobó el importe de la contraprestación a pagar** al Despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., miembro del Deloitte Touche Tohmastu Limited, por lo servicios de auditoría externa de los Estados Financieros Básicos de la Emisora para el ejercicio fiscal 2022.

Se suscribe el presente documento en la Ciudad de México, el 14 de febrero del 2023.

Atentamente  
Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.



Por: Carlos Kalach Balas  
Cargo: Director General.